



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20226730181401

Fecha: 30-03-2022



Página 1 de 1

673

Bogotá, D.C.

Señora

**MARIA INES GONZALEZ TRIVIÑO**

Dirección: Carrera 10 Calle 12

Correo: [mariainesgonzaleztrivi40@gmail.com](mailto:mariainesgonzaleztrivi40@gmail.com)

Ciudad

**Asunto:** Respuesta solicitud de aval presentada mediante Radicado No. 20226710009512

Respetado señor PEÑA, cordial saludo

En atención al radicado del asunto, por medio del cual solicita el aval como vendedor informal de en la calle 10 con calle 12, correspondiente a la Localidad de La Candelaria, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

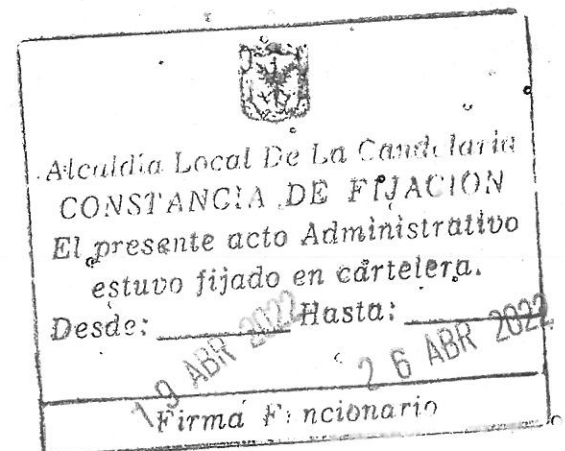
Se hicieron 3 intentos de llamada telefónica al 3153808737 sin recibir respuesta, igualmente el 30 de marzo de 2022 se realizó visita en territorio y no se evidenció que el señora MARIA INES GONZALEZ TRIVIÑO identificada con la cédula No. 35.325.458, desarrolle actividades económicas en la calle 10 con calle 12, por lo cual no es viable otorgar el aval como vendedor informal de la Localidad de La Candelaria.

Cordialmente,

**ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO**

Alcaldesa Local de La Candelaria

Proyectó: Laura Sthefnaia Díaz Gutiérrez/ Apoyo Profesional  
Revisó y Aprobó: Andres Felipe Rodríguez/Referente de Espacio Público  
VB: Jhon Freddy Pulido/ Asesor de apoyo a Despacho



Alcaldía Local de  
Candelaria  
Carrera 5 No. 12 C - 40  
Código Postal: 111711  
Tel. 3416009 - 3410261  
Información Línea 195  
[www.lacandelaria.gov.co](http://www.lacandelaria.gov.co)

GDI - GPD - F0102  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Fecha: 11/04/2022.

Yo MARBYN ALFONSO SABOGAL SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 79.651.770 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de la CANDELARIA, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:20

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20226730181401	BL(CO) LIA	RODIA INES GONZALEZ	CENTRO
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente	X No conocen a la sra, segun un-		
3. Rehusado	señal del sindicato de vendedores.		
4. Cerrado	ambulantes		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	11/04/2022		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	MARBYN ALFONSO SABOGAL SANCHEZ
Firma	
No. de identificación	C.C. 79.651.770

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 19 ABR 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 26 ABR 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Tú  
hoy a la(s) 1:21 p. m.





Tú

hoy a la(s) 1:21 p. m.

